

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NORMANTRUST GROUP S.A.  
REUNIDA EL 30 DE MARZO DE 2017**

En Quito, el día de hoy, 30 de marzo de 2017, a las 11h00 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de NORMANTRUST GROUP S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL	PORCENTAJE
JUCARCORP GROUP S.A.	\$ 500,00	50,00%
TERRACAFÉ S.A.	\$ 20,00	2,00%
ZITARCORP GROUP S.A.	\$ 40,00	4,00%
ALVAREZ PLAZA OSWALDO	\$ 80,00	8,00%
ANHALZER VALDIVIESO FERNANDO JAVIER	\$ 80,00	8,00%
ANHALZER VALDIVIESO JORGE JUAN	\$ 80,00	8,00%
ANHALZER VALDIVIESO MARGARITA	\$ 80,00	8,00%
ANHALZER VALDIVIESO PABLO VICTOR	\$ 80,00	8,00%
SERRANO VALDIVIESO LUIS ANTONIO	\$ 20,00	2,00%
SERRANO DE ABUGATTAS OLGA MARIA DEL PILAR	\$ 20,00	2,00%
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 1.000,00</b>	<b>100,00%</b>

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2016;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2016;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016;
4. Conocimiento y Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2016;
5. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Auditoría Externa;
6. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2017;
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2017;

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidente de la presente Junta al señor César Alarcón Costa y actúa como Secretaria ad-hoc la señora Lucía Negrete.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

**1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2016.**

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2016, la misma que después de deliberar sobre su contenido es aceptada por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de NORMANTRUST GROUP S.A.

**2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2016.**

El Presidente procede a dar lectura el informe presentado por la Comisaria de la compañía, señora Elsa Flores de Loza, la misma que después de deliberar es aceptada por unanimidad.

**3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.**

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

**4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2016.**

El Presidente informa que el ejercicio 2016 reportó pérdidas para la compañía. Los accionistas por unanimidad resuelven aceptar los resultados presentados.

**5. Conocimiento y resolución sobre informe de Auditoría Externa.**

El presidente pone en conocimiento de los accionistas, que el informe de Auditoría Externa para el ejercicio 2016 aún no se encuentra listo, por lo que en una junta posterior se conocerá y se resolverá sobre el mismo.

Los accionista luego de un par deliberaciones por unanimidad resuelven aceptar este hecho que será conocido y resuelto en una junta posterior.

**6. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2017.**

La Junta por unanimidad decide designar como Comisaria principal de la compañía para el ejercicio económico 2017 a la señora Elsa Flores de Loza y a la señora Miriam Quispe, como Comisaria Suplente de la compañía.

La Junta delega al Gerente General para que fije las remuneraciones respectivas.

**7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2017.**

El Presidente pone en conocimiento de la Junta que, hasta la presente fecha no sea decidido quien será la firma auditora externa para el ejercicio económico 2017, por lo que el Gerente

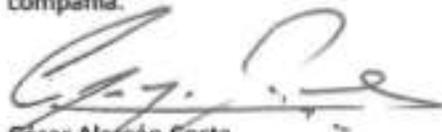
General de la compañía, una vez que tenga la propuesta en firme de los servicios de la firma auditora externa que se hará cargo del examen de la compañía por el periodo económico 2017, pondrá en conocimiento y resolución de todos los accionistas en una Junta posterior.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 16h00 horas se levanta la sesión.

f) Jucarcop Group S.A.- Accionista; f) Terracafé S.A.- Accionista; f) Zitarcorp Group S.A.- Accionista; f) Álvarez Plaza Oswaldo- Accionista; f) Anhalzer Valdivieso Fernando- Accionista; f) Anhalzer Valdivieso Jorge Juan- Accionista; f) Anhalzer Valdivieso Margarita- Accionista; f) Anhalzer Valdivieso Pablo- Accionista; f) Serrano Valdivieso Luis- Accionista; f) Serrano de Abugattas Olga María del Pilar- Accionista; f) César Alarcón Costa- Presidente de la Junta; f) Lucía Negrete- Secretaria de la Junta.

**CERTIFICO** que el presente documento es igual al acta que reposa en los libros sociales de la compañía.



César Alarcón Costa  
Presidente de la Junta

